

ENMIENDA N°1

Licitación Pública Nacional 03/2020 - Expediente 2020-7870 “Construcción del Parque Lineal Cuñapirú de la ciudad de Rivera”

En el Pliego de la Licitación Pública Nacional N° 03/2020 se sustituyen los siguientes puntos:

a) La lista de cantidades que figura en el Anexo IV “Formulario de Oferta” se sustituye por la lista de cantidades que figura al final del presente documento (Lista de Cantidades con Variante en el capítulo 2: Ciclovía).

El Oferente deberá cotizar una única variante de ciclovía a su elección pudiendo ser de carpeta asfáltica o de hormigón. La evaluación y comparación de ofertas, se realizará por el precio global (subtotal, IVA y Leyes Sociales).

La lista será publicada en la página de compras estatales en formato Excel. Se aclara además que deberán cotizar las leyes sociales por subrubro.

Se modifica además el párrafo 13 del Pliego, se elimina: *“La administración considerará solamente las variantes presentadas por el oferente cuya oferta básica haya sido determinada como la oferta evaluada de menor precio”*.

b) Se modifica Rubrado: agregando rubro “**cartelería ciclovía**” se deberá cotizar global (Rubro 2,10 Variante carpeta asfáltica o Rubro 2,08 variante Hormigón). Las cantidades de cada cartel se encuentran definidas en “lámina 04.14” que se agrega a los recaudos licitatorios.

c) “Lámina 04.14”: modifica detalle de señalización en pintura sobre pavimentos correspondiente a las flechas de sentido de circulación e indicación de ciclista que se presentaba en la Memoria Constructiva, párrafo 2.10 “Pintura de señalización”. Como se indica en la lámina 04.14, éstas señales deberán realizarse cada 50 m. Dicha señalización en pintura se encuentra incluida dentro del rubro “Pintura señalización” (2,09 Variante carpeta asfáltica, 2,07 Variante Hormigón) junto con las líneas continuas (2 líneas) a los lados de la ciclovía y la línea punteada central tal como se indica en la memoria constructiva.

d) Se modifica cantidad del rubro 12.01 “nivelación compactación empastado” **de 1.000m2 a 3.500m2**.

Se recuerda que la obra es por precio global, las cantidades son a modo indicativo.

Lista de cantidades

CAPÍTULO 1 IMPLANTACIÓN DE OBRA			
1.01	Carteles de obra	u.	2,00
1.02	Construcciones provisorias – obrador	Gl.	1,00
1.03	Instalaciones provisorias de agua y luz	Gl.	1,00
1.04	Limpieza de terreno (capa superficial -tierra vegetal- en la zona de obras; especies vegetales a retirar, etc.)	Gl.	1,00
1.05	Replanteo planialtimétrico	Gl.	1,00
SUBTOTAL CAPÍTULO 1			
CAPÍTULO 2 V1 Variante 1 - CICLOVÍA CARPETA ASFÁLTICA			
2.01	EXCAVACION PARA RETIRO DE CAPA VEGETAL	m3.	578,00
2.02	SUSTITUCIÓN	m3.	1.470,00
2.03	SUB BASE GRANULAR CBR>50%	m3.	1.275,00
2.04	BASE GRANULAR CEMENTADA	m3.	551,00
2.05	RIEGO DE IMPRIMACION	m2.	5.513,00
2.06	RIEGO DE ADHERENCIA	m2.	4.900,00
2.07	CARPETA ASFÁLTICA	ton	490,00
2.08	CONFORMACIÓN DE CUNETA	ml	1.914,00
2.09	PINTURA SEÑALIZACION	m2.	460,00
2.10	CARTELERA SEÑALIZACIÓN	Gl.	1,00
SUBTOTAL CAPÍTULO 2			
CAPÍTULO 2 V2 Variante 2 - CICLOVÍA HORMIGÓN			
2.01	EXCAVACION PARA RETIRO DE CAPA VEGETAL	m3.	578,00
2.02	SUSTITUCIÓN	m3.	1.470,00
2.03	SUB BASE GRANULAR CBR>70%	m3.	1.155,00
2.04	BASE GRANULAR CEMENTADA	m3.	551,00
2.05	HORMIGÓN	m2.	4.900,00
2.06	CONFORMACIÓN DE CUNETA	ml	1.914,00
2.07	PINTURA SEÑALIZACION	m2.	460,00
2.08	CARTELERA SEÑALIZACIÓN	Gl.	1,00
SUBTOTAL CAPÍTULO 2			
CAPÍTULO 3 SENDAS PEATONALES DE BALASTRO CEMENTADO			
3.01	EXCAVACION PARA RETIRO DE CAPA VEGETAL	m3.	732,00
3.02	SUSTITUCIÓN	m3.	1.904,00
3.03	SUB BASE GRANULAR CBR>50%	m3.	1.620,00
3.04	BASE GRANULAR CEMENTADA	m3.	1.098,00
SUBTOTAL CAPÍTULO 3			
CAPÍTULO 4 CALLE INTERNA + ESTACIONAMIENTOS BALASTO			
4.01	EXCAVACION PARA RETIRO DE CAPA VEGETAL	m3.	333,00
4.02	SUB BASE GRANULAR CBR>50%	m3.	665,00
4.03	BASE GRANULAR CBR>70%	m3.	665,00
4.04	CONFORMACIÓN DE CUNETA	ml	550,00
4.05	LOMOS PASTO	m3.	660,00
SUBTOTAL CAPÍTULO 4			
CAPÍTULO 5 PLUVIALES			
5.01	Caños Ø400 de hormigón para alcantarilla según L.T. N°251 de la D.N.V.	ml	84,00
5.02	Caños Ø600 de hormigón para alcantarilla según L.T. N°251 de la D.N.V.	ml	22,00
5.03	Caños Ø700 de hormigón para alcantarilla según L.T. N°251 de la D.N.V.	ml	51,00
5.04	Hormigón armado clase VII para cabezales de alcantarilla según L.T. N°251 de la D.N.V.	m3.	34,34
SUBTOTAL CAPÍTULO 5			
CAPÍTULO 6 PLAZA ACCESO ESTE			
6.01	PAVIMENTO HORMIGÓN DE COLORES	m2.	1.802,00
6.02	PAVIMENTO PEDREGULLIN LAVADO	m2.	340,00
6.03	PAVIMENTO HORMIGÓN RAYADO	m2.	431,00
6.04	CORDONETAS HORMIGÓN	ml.	92,00
6.05	CORDONETA FINA DE HORMIGÓN	ml.	145,00
6.06	BANCO CIRCULAR HA	gl.	1,00
6.07	HAMACAS	u.	3,00
6.08	SUBIBAJAS	u.	9,00
6.09	TOBOGANES	u.	9,00
6.10	COLOCACIÓN DE PANES DE PASTO	m2.	186,00
SUBTOTAL CAPÍTULO 6			

CAPÍTULO 7	LAND ART (wave-field)		
7,01	CONFORMACIÓN DE MONTÍCULOS Y COMPACTACIÓN	m3.	650,00
7,02	COLOCACIÓN DE PANES DE PASTO	m2.	920,00
	SUBTOTAL CAPÍTULO 7		
CAPÍTULO 8	PASARELAS PEATONALES DE HORMIGÓN PREFABRICADO		
8,01	CONFORMACIÓN DEL SUELO	Gl.	1,00
8,02	FUNDACIÓN PILOTES	m3.	13,00
8,03	PIEZA A I LOSETA IN SITÚ DE VINCULACIÓN ENTRE PILOTES	m3.	7,00
8,04	PIEZA B I DADOS DE APOYO PREFABRICADOS	m3.	4,50
8,05	PIEZA C I VIGUETA TRANSVERSAL PREFABRICADA H.A.	un	107,00
8,06	PIEZA D I VIGUETA LONGITUDINAL PREFABRICADA H.A.	un	285,00
8,07	PIEZA E I DECK DE HORMIGÓN PREFABRICADO	m2.	315,00
8,08	PASAMANOS METÁLICO	ml	221,00
8,09	PIEZAS VINCULACIÓN	Gl.	1,00
	SUBTOTAL CAPÍTULO 8		
CAPÍTULO 9	TERRAZAS MIRADORES		
9,01	EXCAVACIONES PARA FUNDACIONES	m3.	284,00
9,02	PILARES + MENSULAS	m3.	17,00
9,03	PERFILES GALVANIZADOS LONGITUDINALES (l:6mts)	un	67,00
9,04	TABLAS DE PINO TRATADO 15X180X2"	un	816,00
9,05	PIEZAS VINCULACIÓN	Gl.	1,00
9,06	PASAMANOS METÁLICO	ml	165,00
	SUBTOTAL CAPÍTULO 9		
CAPÍTULO 10	ILUMINACION		
10,01	FUNDACIONES PARA COLUMNAS	m3.	151,00
	SUBTOTAL CAPÍTULO 10		
CAPÍTULO 11	EQUIPAMIENTO		
11,01	COLOCACIÓN Y AMURE DE BANCOS IDR (suministro IDR)	u.	72,00
11,02	BANCOS H.A. EN "L" IN SITU	u.	9,00
11,03	COLOCACIÓN CORDONES PREFABRICADOS L:50CM (suministro IDR)	u.	244,00
11,04	COLOCACIÓN PAPELERAS Y AMURE DE PAPELERAS (suministro IDR)	u.	25,00
11,05	COLOCACIÓN BOLARDOS (suministro IDR)	u.	44,00
	SUBTOTAL CAPÍTULO 11		
CAPÍTULO 12	CANCHAS		
12,01	NIVELACIÓN COMPACTACIÓN EMPASTADO	m2.	3.500,00
12,02	COLOCACIÓN DE ARCOS (suministrados por IDR)	u.	4,00
	SUBTOTAL CAPÍTULO 12		

INTENDENCIA DE RIVERA
DIRECCIÓN GENERAL DE HACIENDA
Unidad de Licitaciones